

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS NO TÚNIDOS
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	<p>Las empresas pesqueras podrán obtener la autorización para la exportación de productos pesqueros a otros mercados en los siguientes casos: en periodo de veda y no en veda, en calidad de muestra y sin valor comercial, muestra con fines científicos, y/o sujetos a restricciones (excepto los productos de tiburón).</p> <p>El proceso comprende desde la solicitud hasta la emisión de la autorización de exportación y aplica únicamente para productos pesqueros no túnidos.</p> <p>Lineamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa solicitante deberá estar previamente autorizadas para el ejercicio de la actividad en la fase de procesamiento y/o comercialización por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros. • Para la autorización de exportación, se deberá ingresar la solicitud mínimo 16 horas laborables de anticipación, tiempo necesario para realizar la verificación y análisis de documentación del trámite.
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido a: Empresas pesqueras.</p> <p>Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorización de exportación de productos pesqueros no túnidos para personas jurídicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de solicitud de exportación de productos pesqueros no túnidos 2. Factura comercial 3. Guía de movilización 4. Packing List 5. Comprobante de pago <p><i>Esta institución solicita la presentación de los documentos originales de identificación como persona natural o jurídica (Cédula, RUC y/o RISE) para constatar la veracidad de la información en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos o nuestro sistema interno; los demás requisitos se entregaran en copia simple legible.</i></p> <hr/> <p>Requisitos Específicos: No aplica</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>Procedimiento para atención presencial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar la solicitud de trámite con los requisitos en la ventanilla única de la institución. 2. Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios. 3. Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución <p>Procedimiento alternativo aplicable durante la emergencia sanitaria por COVID-19</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Envíe los requisitos digitalizados a las siguientes direcciones:

Guayaquil: izambranor@produccion.gob.ecManta: nboada@produccion.gob.ecQuito: dalbarracin@produccion.gob.ec

2. En caso de presentar alguna inconsistencia, recibirá una notificación para la subsanación respectiva.
3. Una vez que se encuentre aprobado el trámite, se enviará a su correo el documento firmado electrónicamente.

Canales de atención:Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

100,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N

Manta - Ecuador

Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano**Teléfono:** 1800-627-462

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	2
2023	12	0	3
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	3
2023	07	0	3
2023	06	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	2
2023	01	0	2
2022	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	0
2022	09	0	10
2022	08	0	1
2022	07	0	3
2022	06	0	0
2022	05	0	3
2022	04	0	0
2022	03	0	3
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	3
2021	09	0	3
2021	08	0	6
2021	07	0	4
2021	06	0	0
2021	05	0	2
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	4
2020	12	0	1
2020	11	0	1
2020	10	0	1
2020	09	0	5
2020	08	0	7
2020	07	0	3
2020	06	0	3
2020	05	0	2
2020	04	0	3
2020	03	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	0
2019	12	0	7
2019	11	0	3
2019	10	0	6
2019	09	0	2
2019	08	0	2
2019	07	0	1
2019	06	0	5
2019	05	0	12
2019	04	0	2
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	3